

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Límites y alcances del accionar del parador nocturno. Retiro Del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para personas sin hogar .

Griselda Palleres.

Cita:

Griselda Palleres (2009). Límites y alcances del accionar del parador nocturno. Retiro Del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para personas sin hogar. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/615>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Límites y alcances del accionar del parador nocturno Retiro Del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para personas sin hogar

Griselda Palleres

CONICET - UBA

griselda.palleres@gmail.com

En la década de 1990 el Estado argentino se retrajo, redefiniendo su rol en un nuevo modelo de crecimiento y de desarrollo que desencadenó distintos procesos de desigualdad y de exclusión¹ social. Estos procesos no sólo afectaron a un número creciente de la población, sino que también produjeron importantes mutaciones en la estructura social a través de la generación de nuevas formas de segregación y de jerarquización social (Svampa, 2001 y 2005; Althabe, 2005; Roberts, 2007). Este período se caracterizó por la apertura económica y su reorientación hacia el mercado

¹ Es importante destacar que, si bien la desigualdad y la exclusión social se expresan como fenómenos propios de la década de 1990, éstos forman parte de un proceso desencadenado a partir de la década de 1970, luego de que el Estado de Bienestar entrara en crisis. Este último se caracterizó por situar al trabajo asalariado en centro de la organización de la sociedad, brindando empleo y protecciones a lo largo de la vida (Castel, 1997 y 2004; Rosanvallon, 2004). La realidad social, en este periodo, se presentaba con diferencias estables y el pleno empleo se constituía como el componente principal de estructuración de la vida comunitaria (Fitoussi y Rosanvallon, 1997).

externo, por una modernización tecnológica importante y por políticas de ajuste que terminaron produciendo el aumento del desempleo y la reducción del gasto público en coberturas sociales. Por su parte, las políticas sociales de corte neoliberal -selectivas y asistencialistas- fueron concebidas como una estrategia del gobierno para intervenir en los vínculos sociales y paliar mínimamente la pobreza. Éstas han demostrado una escasa capacidad para resolver éstos problemas debido a que no se localizaron en el ámbito de la producción y de la generación de empleo genuino, sino en mantener planes que no les permitieron a los ciudadanos acceder a sus derechos sociales básicos.

Las políticas sociales dirigidas a las personas sin hogar no han sido una excepción a estos procesos. Se ha pretendido resolver el problema de la "situación de calle", a través de mecanismos tal vez válidos para épocas previas cuando la escala del problema era mucho menor y a la vez rígidos, sin capacidad de contemplar las necesidades emergentes de los sujetos a quienes están dirigidas. En consecuencia, se ha producido una situación de aislamiento y de exclusión de un sistema social, que los trata como grupos e individuos que ya no participan ni gozan de los privilegios de los demás miembros de la sociedad, retrayéndolos a una condición de inestabilidad constante que les impide acceder a los recursos materiales y sociales (Palleres, 2004). Al considerar que el único problema que tienen las personas sin hogar es la de ser *pobre*, la atribución de causalidad resulta unidireccional e individual: las condiciones estructurales de la pobreza –sumada a algún otro problema individual- traerían aparejado el tener que vivir en la calle y la consiguiente inestabilidad psíquica. En concordancia, situar a los individuos o a los grupos en zonas inestables o de riesgo –leídas como una "falta de"- impide la comprensión e identificación de comportamientos que, descriptos procesualmente, permitirían una transformación en el entramado social y en el acceso a los recursos no sólo materiales y sociales sino también de representación.

En la actualidad, la cuestión social se presenta con múltiples dimensiones y, en este sentido, la pobreza no es más que una dimensión de las que operan en el contexto. En efecto, los procesos de exclusión social, no deben ser leídos a través de las carencias de bienes materiales o de la insuficiencia de ingresos, sino como un proceso de acumulación de desventajas que aleja a los individuos o grupos de los mecanismos de producción y de distribución (Estivill, 2003; Saraví, 2007; Ziccardi, 2008). En otros términos, se deben diseñar e implementar políticas sociales que no apunten solo a la superación de la pobreza sino que contribuyan a lograr la inclusión del resto de la ciudadanía.

Esta ponencia procura describir el accionar de las políticas sociales creadas para la asistencia de las personas sin hogar en el ámbito del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Para ello, el análisis se centrará en los límites y alcances del *Programa de Paradores Nocturnos* en general y del *Parador Nocturno Retiro* en particular.

PROGRAMA DE PARADORES NOCTURNOS (GCBA)

En el ámbito del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA), las personas sin hogar son definidas a través de la carencia de vivienda, denominándolas *sin techo* (Calcagno, 1999 y Malanca, 2003). En la actualidad, la red institucional de alojamiento nocturno dependiente del GCBA, alberga un promedio de 505 *sin techo* por noche. Esta red incluye los *Hogares de Tránsito* y los *Paradores Nocturnos* dependientes del GCBA, así como los conveniados² con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) (DGDAI, 2008 y SEC, 2008).

Comparativamente, la modalidad de intervención del Parador es más flexible que la del Hogar³ por imponerles menos exigencias a los *sin techo*. Si bien los Paradores, al igual que los Hogares, tienen como objetivo brindar a las personas *sin techo* un ámbito de contención y de atención institucional ofreciendo albergue, comida y tratamiento profesional; en el caso de que el *sin techo* se ausente un día o un período, al regresar al Parador, no se le pregunta el motivo de la ausencia o qué es lo que estuvo haciendo en ese lapso de tiempo. Esto se debe a que el *Programa de Paradores Nocturnos* responde a una modalidad de intervención de "baja exigencia", brindado alojamiento nocturno por una noche y prestaciones básicas (vestimenta, comida e higienización) para la satisfacción de las necesidades inmediatas de los *sin techo*. La modalidad de pernocte por una noche conlleva dos particularidades, la primera consiste en la *flexibilización en las condiciones de ingreso* al Parador, con el objetivo de responder a las "demandas" de quienes han transcurrido largos periodos de permanencia en calle o bien de aquellos que se resisten a utilizar el sistema de Hogares de Tránsito. La segunda característica, estrechamente relacionada con la primera, es la *renovación constante de vacantes* para evitar la institucionalización de los usuarios.

² Hogar Monteagudo conveniado con la red del Servicio Interparroquial de Ayuda Mutua – SIPAM

³ Los usuarios que ingresen a los Hogares deben concurrir a la institución cada día hasta que se cumpla el plazo de tiempo establecido por el programa (15 días o más dependiendo de la problemática de cada individuo) y deben franquear el denominado *proceso de reinserción social*. En trabajos anteriores se mostró que la metodología propuesta por los Hogares de Tránsito es rechazada por gran parte de las personas que se encuentran viviendo en la calle, al punto de negarse a ingresar al Programa. Por su organización el sistema de hogares es sumamente estricto y las personas que se alojan en los mismos sienten que su libertad es coartada (Palleres, 2004).

Las características específicas de los *Paradores Nocturnos* responden a los tipos de demandas que formulan las personas *sin techo*, de tal modo, éstas definirán al usuario que asiste y permanece en los Paradores. El GCBA discrimina tres tipos de demandas por parte de las personas *sin techo*: la *crónica* (nula), la *reciente* o *leve* (más organizada) y la *ambulante*, *intermedia* o *remitente* (perseverante pero desorganizada). La caracterización de estos tipos de demandas le ha permitido al GCBA crear perfiles y consecuentes líneas de acción. La distinción entre estos perfiles se basa principalmente en el tiempo que la persona lleva viviendo en la calle y la utilización de los servicios que brindan las instituciones. El caso extremo, con referencia a esto último, lo representa el *sin techo crónico* no sólo por haber permanecido más tiempo viviendo en la calle sino también por negarse a utilizar los servicios que brindan los Hogares de Tránsito. De tal forma la demanda crónica se caracteriza por "*personas con dos o más años de permanencia en vía pública. Ruptura con redes institucionales y familiares de vieja data. Armado de un circuito de supervivencia muy arraigado a la zona donde se asientan. Pasividad. Pobreza de representaciones simbólicas. Demanda crónica: No hay demanda*" (Cf. Malanca, 2003: 32). En otras palabras el perfil del *crónico* -definido por lo *institucional*- se caracteriza por la pérdida de identidad, la imposibilidad de proyectarse a futuro, el deterioro físico y psíquico y la pérdida de vínculos afectivos y familiares. En consecuencia, la persona *crónica* no es aquella que depende directamente de las redes de asistencia, sino quien debido a su abandono físico y psíquico *no puede reconocer ni aceptar* la ayuda y los beneficios que brindan las instituciones (Palleres, 2004: 136).

Por su parte, la demanda reciente o leve "*la formulan en su mayoría personas de clase media empobrecida. Preservan sus valores emblemáticos. La demanda es mas organizada, articulada y puntual. No saben cómo demandar ni a quién. Se pronostica de favorable mediatización del recurso a los fines del pasaje a otra instancia de autosostenimiento*" (Cf. Malanca, 2003: 33). Es decir, quienes formulan este tipo de demanda aún poseen los recursos necesarios para sumarse al *proceso de reinserción* propuesto por los Hogares de Tránsito, pero *no saben cómo hacerlo*.

Por último, la demanda ambulante, intermedia o repitente⁴: "*es formulada por aquellos que alternan pequeños períodos de permanencia en calle con lapsos de alojamiento en hogares oficiales y de ONG. Tienen un perfecto conocimiento del circuito asistencial y han sobrevivido desde hace muchos años a través del mismo. Estas personas se autosostienen pero les es difícil generar proyectos personales o pensarse por fuera del sistema asistencial.*

⁴ La asistencia por parte del GCBA a las personas sin techo comenzó en 1997. En ese entonces, el discurso institucional solo discriminaba dos *clases* de personas en *situación de calle*: los *nuevos sin techo* y los *sin techo crónicos*. De tal forma, no se reconocía instancias intermedias de la problemática ni se poseía una política acorde a la misma, es decir, no se contemplaba a aquellas personas que llevaban poco tiempo viviendo en la calle y que con el fin de satisfacer sus necesidades, habían creado una gran cantidad de circuitos cotidianos alrededor de los servicios que brindan las instituciones no gubernamentales (comedores, duchas, roperos, etc.) (Cf. Palleres, 2004).

No saben qué demandar, por lo que la demanda se torna de una lógica rígida, querellante, perseverante pero desorganizada. Dificultades para la reconversión del recurso demandado (vacante en un hogar) en un mediatizador que regule la demanda hacia un otro recurso" (Cf. Malanca, 2003: 33). En otros términos, el *sin techo* que formula este tipo de demanda pese a conocer y a utilizar los distintos servicios que le brindan las instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales *no saben qué demandar* y por este motivo se ven frustrados en sus intentos de mantener la estadía en los *Hogares de Tránsito*.

CARACTERÍSTICAS DEL PARADOR NOCTURNO RETIRO

En este apartado se analizará el modo en que se manifiestan las particularidades del *Programa de Paradores Nocturnos* en el *Parador Retiro*. Para ello, se ha realizado trabajo de campo sobre la base de métodos y técnicas de investigación tanto cualitativa (observación participante, entrevistas) como cuantitativa (datos estadísticos del Parador Retiro).

Flexibilización en las condiciones de ingreso

Teniendo en cuenta la tipología de demandas anteriormente descripta, el *Programa de Paradores Nocturnos* es una modalidad de intervención que fue constituida para satisfacer "todas las demandas de las personas sin hogar". Asimismo, si se establece una relación entre éstas y el tiempo de permanencia en la calle es plausible pensar que los Paradores serán utilizados en primer lugar por la *demanda crónica*, en segundo por la *ambulante, intermedia* o *remitente* y por último por la *reciente* o *leve*.

En el Gráfico 1, se muestra el tiempo de permanencia viviendo en la calle de los usuarios del *Parador Retiro* antes de acceder a los servicios que este brinda. Con el fin de abarcar un año en su totalidad se tomaron los *ingresos* del año 2007. El periodo arrojó una totalidad de 715 usuarios que ingresaron al dispositivo.

Si se establece una relación entre los resultados expuestos en el gráfico 1 con los tipos de demanda, se obtiene que sólo un 10% de los *sin techo crónicos* (74 personas) utiliza los servicios ofrecidos por el Parador. En segundo lugar, siguiendo la caracterización de *demanda intermedia* o *ambulante* comprendida por quienes permanecieron viviendo en la calle más de 1 mes hasta los 2 años, entonces el 29% correspondiente a 209 *sin techo* representan a ésta última. Por último, el 58% de los *sin techo* vivió en la calle un periodo menor o igual a 1 mes representado al grupo de *demandas*

reciente o leve. En consecuencia la representación gráfica muestra que el Parador es utilizado en sentido *inverso* al que fue constituido, manteniendo mayor presencia la *demanda reciente*.

Para dar cuenta de esta discrepancia es necesario analizar con mayor profundidad no sólo la forma en la que demandan quienes conforman éstos perfiles sino también el modo en que éstos enfrentan a diario su cotidianidad y los motivos por los cuales requieren los servicios del Parador. De tal modo, la *demanda reciente* se caracteriza por quienes permanecieron menos de un mes viviendo en la calle, que se han quedado recientemente sin hogar y pernoctar en la vía pública completamente expuesto les produce tanto temor como vergüenza. Asimismo, por su corta estadía⁵ durmiendo en la vía pública, no han conseguido establecer lazos interpersonales o de proximidad en el lugar de pernocte⁶. De esta forma, utilizan el Parador como medio para interiorizarse sobre otros servicios y/o beneficios que brindan las redes de asistencia u otras instituciones así como para terminar de elaborar su situación actual. Por estos motivos, estos son los usuarios más agradecidos por los servicios que brinda el Parador y también son los menos problemáticos ya que utilizan los servicios sin cuestionarlos. En otras palabras, estos usuarios no demandan más de lo que se les brinda de tal forma no es posible caracterizar a su demanda como *organizadas* o *puntuales*.

Con respecto la *demanda intermedia*, pese a que su representación es menor que la *demanda leve*, es la más favorecida con la "baja exigencia" del Parador Retiro. Las personas que pertenecen a este grupo, conocen y utilizan muy bien los servicios que brindan las redes institucionales. Asimismo, muchos mantienen relaciones con el mercado de trabajo informal a través de *changas*, en consecuencia la posibilidad de concurrencia irregular o intermitente brindada por el Parador resulta muy beneficiosa para este grupo de usuarios porque les permite alternar entre la permanencia en la calle, los alquileres por periodos cortos y las instituciones con modalidad de baja exigencia como los paradores. Contrariamente a la definición del GCBA, estos usuarios saben muy bien qué demandar porque conocen perfectamente los distintos servicios que brindan las redes institucionales. En este sentido, éstos son los usuarios más exigentes y demandan mayor cantidad y calidad de servicios.

⁵ Del 58% (411 usuarios) que permaneció menos de 1 mes en la calle, el 68% lo hizo en la primera semana (276 personas) y de éstos últimos el 24% (95 usuarios) permaneció 1 solo día durmiendo en la vía pública.

⁶ Se ha observado que la recurrencia a un mismo lugar para pernoctar es una característica de las personas sin hogar que llevan poco tiempo viviendo en la calle. La elección de un espacio sobre otros se debe no sólo a la satisfacción de necesidades materiales (cercanía a los servicios que brindan las instituciones), sino también al establecimiento y la conservación de relaciones interpersonales que se mantienen o se inician aun teniendo una vida en la calle. De esta forma, los vecinos, los encargados de edificio, los empleados de comercios aledaños etc., son quienes colaboran, mantienen diálogos con ellos y les ayudan a sobrellevar la situación presente (Cf. Palleres, 2004).

Por último sobre la *demanda crónica*, si bien la modalidad del Parador posee mayor flexibilización en las condiciones de ingreso que la del Hogar de Tránsito, existen determinadas normas de convivencia que deben ser cumplidas para permanecer en el dispositivo: no ingresar en estado de ebriedad ni intoxicado con sustancias, bañarse a diario, etc. La no aceptación o el incumplimiento de las normas son motivos suficientes para que el usuario sea rechazado en la puerta misma del dispositivo, antes de acceder a los servicios. Sin embargo, la insistencia diaria de algunos de los usuarios para ingresar al Parador nos da la pauta que su demanda más que *nula* es implícita.

Renovación de las vacantes

Esta característica de los *Paradores Nocturnos* se relaciona con la no institucionalización de los usuarios a través de la modalidad de pernocte por una noche. Las vacantes se renuevan a diario y, así como no se les exige a los usuarios la concurrencia diaria a la institución, de igual forma, el Parador no se compromete a brindar una prestación continuada de los servicios. Para el análisis de esta característica se relevó el tiempo de concurrencia⁷ de los usuarios al *Parador Retiro* a lo largo de un año, comprendido en el periodo septiembre de 2007 - agosto de 2008. El promedio de usuarios asistentes en este periodo fue de 297 personas. En el Gráfico 2 se muestra la representación gráfica de estos datos.

Si bien la *flexibilización en las condiciones de ingreso* permite que los usuarios asistan al Parador de forma intermitente o irregular, el promedio de concurrencia por parte de éstos es de 1 año y 7 meses aproximadamente (584 días). De esta forma, si se observa el tramo de mayor concurrencia al Parador resulta que el 43% de los usuarios concurre al *Parador Retiro* hace más de 1 año y, la desagregación de este tramo temporal señala que el 10% de los usuarios ha concurrido al dispositivo desde el 2003, año de inauguración del *Parador Retiro*.

Estos datos deben ser contrapuestos con el 19% de los usuarios que ha concurrido a este dispositivo menos de 30 días, sobre todo teniendo en cuenta que la misión del *Programa de Paradores Nocturnos* es la de brindar alojamiento y servicios sólo por *una* noche en el marco de la problemática de emergencia habitacional de la Ciudad de Buenos Aires.

⁷ La información se agregó en tramos temporales de concurrencia: Dentro del mes: (1 a 30 días), 1 a 3 meses (31 a 90 días), 3 a 6 meses (91 a 180 días), 6 meses a 1 año (181 a 365 días) 1 año o más (366 días en adelante).

Es importante destacar que la concurrencia prolongada por parte de los usuarios, exhorta al dispositivo a brindar más prestaciones por medio de una demanda creciente de cantidad y calidad de servicios. Por estos motivos, con el objetivo de mejorar la convivencia dentro del *Parador Retiro*, se propiciaron talleres y actividades que no habían sido contempladas en la formulación original del *Programa de Paradores Nocturnos*. Estas actividades exigen un mayor compromiso por parte de los usuarios ya que les implica concurrir a la institución los días pautados con actividades y, muchas veces, en un horario distinto del ingreso. Por su parte, esta misma concurrencia continua ha permitido que los trabajadores del Parador individualicen a cada uno de los usuarios que asiste conociendo sus nombres personales, su trayectoria de vida y generando nuevas formas de compromiso entre ambos.

HACIA UNA "NUEVA CRONICIDAD"

Se ha sugerido que la *flexibilización en las condiciones de ingreso* y la *renovación de las vacantes* son características que definirían al tipo de usuario que asiste y que permanece en los *Paradores Nocturnos* en general y en el *Parador Retiro* en particular. Sin embargo, como se ha señalado en este trabajo, son los usuarios los que en definitiva condicionan las particularidades del Parador a través de la utilización de sus servicios. Esto no debe ser interpretado como una victoria por parte de los usuarios sino más bien como una situación paradójica entre los motivos por los cuales se creó la modalidad de paradores nocturnos y la forma en que efectivamente se utilizan sus prestaciones.

La *flexibilización en las condiciones de ingreso* ha permitido que accedan a esta modalidad tanto personas pertenecientes a una clase media empobrecida que recientemente han quedado sin hogar y que no han recurrido a otro tipo de servicio por su desconocimiento de la red de recursos, así como a aquellas que conocen y que utilizan las redes institucionales, que en cierta medida se encuentran conectados con el mercado laboral y que desean alternar entre esta modalidad y la permanencia en otros espacios. Por su parte -contrariamente a una *renovación de las vacantes* constante-, la concurrencia prolongada al dispositivo ha permitido que los profesionales conozcan a cada una de las personas que asiste al establecimiento y que, en consecuencia, respondan a las necesidades de los usuarios ofreciendo un trato más personal e individualizado.

Por estas razones, es posible señalar dos situaciones interconectadas, en primer lugar por parte de las personas que asisten y que utilizan los servicios en sentido inverso al cual fueron creados generando una creciente demanda de servicios tanto en cantidad como en calidad de los

misimos. En segundo lugar, por parte de los profesionales que establecen una política de "discriminación positiva" hacia aquellos usuarios que muestran un mayor compromiso con las actividades que les brinda el dispositivo, ofreciéndoles una variedad de posibilidades más amplia y brindándoles un servicio continuado de las prestaciones. Es posible afirmar que la interacción de estas dos situaciones ha generado una "nueva cronicidad" caracterizada por aquellas personas que asisten al dispositivo desde hace meses o años y que dependen directamente de las redes de asistencia y de las prestaciones que les brinda el Parador. Contrariamente a la conceptualización del "sin techo crónico", gran parte de los usuarios que poseen estas características no sólo reconocen perfectamente los beneficios que les brindan las instituciones sino que también valoran los cambios tendientes a mejorar su calidad de vida dentro del Parador y asumen mayores niveles de compromiso con las posibilidades que se les ofrece.

CONSIDERACIONES FINALES

La noción de exclusión social otorga una visión integral a la problemática a través de la incorporación de las dimensiones no económicas del fenómeno. De esta forma, se da cuenta de que el vivir en la calle es un problema de raíz multidimensional al que se llega como consecuencia de la interrelación de diferentes dificultades: rupturas o conflictos familiares, problemas con el empleo, ausencia de recursos económicos o problemas de salud. En este sentido, el diseño y la implementación de las políticas sociales deben contemplar acciones que permitan garantizar al conjunto de la población tanto la superación del piso básico de supervivencia como el acceso a aquellos bienes y servicios que forman parte de los derechos sociales (salud, vivienda, educación, empleo, etc.).

Sin embargo, las acciones implementadas por el GCBA para las personas sin hogar se caracterizan por el desarrollo de programas con objetivos limitados, destinados a satisfacer sólo las necesidades inmediatas de los usuarios y sin capacidad de contemplar las necesidades emergentes de los sujetos a quienes están dirigidos. Siguiendo el diseño inicial *del Programa de Paradores Nocturnos*, es posible señalar que los paradores responden a una lógica "asistencialista" que se limita a cubrir sólo las necesidades básicas en términos de alojamiento por una noche, de alimentación y de vestimenta. En consecuencia, la ausencia de un soporte integral refuerza la permanencia de personas no sólo viviendo en las calles de la ciudad sino también *dentro y fuera* de la institución. Las principales deficiencias que afectan a este tipo de dispositivos para la inclusión de las personas sin hogar son:

- Los recursos socio- asistenciales se encuentran fragmentados, desarticulados entre sí y aislados de otra red de recursos o de derivación.
- Las prestaciones y las intervenciones son parciales e insuficientes para las necesidades actuales de las personas usuarias de estos dispositivos.
- La misión y las funciones del Programa no se adaptan a los perfiles ni a los problemas actuales de sus destinatarios.
- El dispositivo como modalidad de intervención posee escasas posibilidades de prestar una atención personalizada, coordinada y continuada de sus prestaciones a la totalidad de los usuarios.

Se ha señalado que, las propias particularidades del *Programa de Paradores Nocturnos* son las que aportan diferencias notorias entre su diseño o formulación original y la dinámica actual del *Parador Retiro*. En la actualidad se debe dar respuesta a las necesidades de cada persona, ofreciendo para ello una atención y un trato más individualizado que trascienda la mera supervivencia a través de servicios diversos y que respondan a objetivos variados. Para ello, los objetivos programáticos deben ser evaluados periódicamente respondiendo a las características y las necesidades de los usuarios no contempladas en el diseño inicial.

Bibliografía

- Althabe, Gérard (2005). "Final del juego 'la solidaridad': de ahora en más 'globalización, caridad y finanzas'". En: Hernández, Valeria; Hidalgo, Cecilia y Stagnaro, Adriana. *Etnografías globalizadas*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- Calcagno, Luis (1999). *Los que duermen en la calle. Un abordaje de la indigencia extrema en la ciudad de Buenos Aires*. Centro de Documentación en Políticas Sociales 19. Buenos Aires, GCBA.
- Castel, Robert (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires, Paidós.
- Castel, Robert (2004). *La inseguridad Social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires, Manantial.
- DGDAl- Dirección General de Atención Inmediata (2008). *Encuesta a Personas sin Hogar alojadas en los Hogares de Tránsito y Paradores Nocturnos*. Buenos Aires, GCBA. Disponible en: http://www.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/encuesta.php
- Estivill, Jordi (2003). *Panorama de la lucha contra la exclusión social. Conceptos y estrategias*. Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo.
- Fitoussi, Jean-Paul y Rosanvallon, Pierre (1997). *La era de las desigualdades*. Buenos Aires, Manantial.
- Malanca, Patricia (2003). "Un otro alojamiento posible en el nombre de la ley". En: Malanca, Patricia (coord.). *Personas sin techo. Algunas consideraciones psicológicas preliminares en el abordaje de trabajo de calle*. Centro de Documentación en Políticas Sociales 28. Buenos Aires, GCBA.
- Palleres, Griselda (2004). *Conjugando el presente. Personas sin hogar en la Ciudad de Buenos Aires*. Colección Tesis de Licenciatura. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.
- Roberts, Bryan (2007). "La estructura de la Pobreza". En: Saraví, Gonzalo (ed.). *De la pobreza a la exclusión social. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*. Buenos Aires, Prometeo.
- Rosanvallon, Pierre (2004). *La Nueva Cuestión Social. Repensar el Estado de Providencia*. Buenos Aires, Manantial.
- Saraví, Gonzalo (2007). "Nuevas realidades y nuevos enfoques: exclusión social en América Latina". En: Saraví, Gonzalo (ed.). *De la pobreza a la exclusión social. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*. Buenos Aires, Prometeo.
 - SEC- Sistema Estadístico de la Ciudad Asistencia a Personas en Situación de calle. Los Paradores Nocturnos del GCBA. GCBA, Junio de 2008.
- Svampa, Maristella (2001). *Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados*. Buenos Aires, Biblos.

- Svampa, Maristella (2005). *La Sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del Neoliberalismo*. Buenos Aires, Tauro.
- Ziccardi, Alicia (2008). Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI. En: Ziccardi, Alicia (comp.). *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI* Bogotá, Siglo del Hombre Editores, Clacso-Crop.